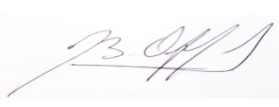
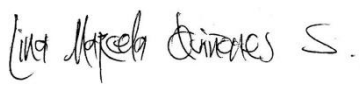


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
18/02/2019	1.0	Adopción procedimiento Artículo 47 Decreto 672/2018
31/10/2019	2.0	Actualización del Procedimiento e inclusión de documento Anexo: PE04-PR03-IN01
09/28/2020	3.0	Actualización general del procedimiento y el anexo PE04-PR03-IN01

AUTORIZACIONES

ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
	Del Proceso	Del grupo OAP	
Nombre: Cristian Miguel Quintero Perez Jeimmy Lizeth Enciso Garcia	Nombre: Blanca Ofir Murillo Solarte	Nombre: Julio Roberto Fuentes Vidal	Nombre: Lina Marcela Quiñones Sánchez
Firma:  JEIMMY ENCISO	Firma: 	Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional Especializado DIM Profesional Universitario DIM	Cargo: Profesional Especializado DIM	Cargo: Profesional OAPI	Cargo: Directora de Inteligencia para la Movilidad

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

1. OBJETIVO

Generar y/o revisar modelos de transporte para la toma de decisiones relacionadas con las medidas estratégicas de mejora a la movilidad, teniendo en cuenta la estructura y dinámica local, urbana y regional para cada uno de los modos y medios de transporte, mediante la construcción de modelaciones macroscópicas, microscópicas y mesoscópicas.

2. RESPONSABILIDADES GENERALES

Secretario(a) de Movilidad o su delegado(a)

- Definir los objetivos de política sobre los cuales se requiera un análisis de modelación.

Subsecretario(a) de Política de Movilidad

- Establecer la viabilidad de efectuar el modelo por contratación o por desarrollo propio de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad.

Director(a) de Inteligencia para la Movilidad (DIM)

- Determinar y definir la necesidad de elaborar los modelos de acuerdo con las necesidades propias de la ciudad y/o a solicitudes internas o externas, coordinando con el delegado del despacho, en el caso en que aplique.
- Asignar al profesional(es) que se encargará de la generación y/o revisión del modelo, determinando las directrices generales coordinadas con el delegado del despacho, en el caso en que aplique.
- Revisar los resultados preliminares del avance de resultados o informe de generación y/o revisión de modelos y aprobar los resultados finales, coordinando con el delegado del despacho, en el caso en que aplique.
- Presentar y/o enviar al solicitante los resultados del modelo generado y/o revisado, cuando se requiera.

Profesional(es) encargado(s)

- Determinar los objetivos y el alcance de los modelos de acuerdo a las necesidades y/o solicitudes internas o externas.
- Definir la metodología de trabajo y tecnologías necesarias para la generación y/o revisión del modelo.
- Coordinar las reuniones, tomas de información y demás actividades a las que haya lugar en la elaboración del modelo.
- Implementar el procesamiento de datos e información primaria y secundaria requerida para el modelo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

- Elaborar, construir y parametrizar el modelo o modelos solicitados.
- Presentar los avances y resultados del modelo, junto con los indicadores de desempeño para cada una de las alternativas evaluadas al director(a) de Inteligencia para la Movilidad y/o el delegado del despacho, en el caso en que aplique; para su revisión y aprobación.
- Apoyar al director(a) de Inteligencia para la Movilidad en la presentación de los resultados del modelo y sus escenarios al solicitante del mismo, cuando este lo requiera.
- Presentar o remitir al solicitante, los resultados del modelo remitido para su revisión.
- Mantener actualizada la base de datos y/o inventario y archivar la información de los modelos generados y/o revisados.

3. LINEAMIENTOS Y/O POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La directriz para la designación del profesional(es) encargado(s) para la generación y/o revisión del modelo, dependerá del nivel de experticia y complejidad de las modelaciones macroscópicas, microscópicas y mesoscópicas, la cual efectuará el Director(a) de Inteligencia para la Movilidad, mediante acta de designación general del profesional encargado de los Modelos radicados en la vigencia por WhatsApp, correo electrónico u otro medio escrito. En caso de que se haya definido un profesional líder para modelación, la designación de los profesionales encargados puede delegarse a este.
- Para la generación y/o revisión de los Modelos para la toma de decisiones relacionados con las medidas estratégicas de mejora a la movilidad, mediante la construcción de modelaciones macroscópicas, modelaciones microscópicas y modelaciones mesoscópicas, se deberá tener en cuenta lo establecido en el Instructivo para la generación y revisión de modelos, PE04-PR03-IN01 Versión 2.0.
- Utilizar las fuentes de información con que cuente la Secretaría Distrital de Movilidad o cualquier otra Entidad y/o efectuar tomas de información cuando así sea necesario.
- Si la generación del modelo requiere toma de información de campo, entre el ordenador del gasto y el director(a) de la DIM decidirán si se contrata por parte de la dirección o le corresponderá a la dependencia solicitante adelantar las actividades necesarias para su respectiva recopilación de acuerdo con las necesidades propias, teniendo en cuenta la documentación técnica al respecto; esta actividad conlleva tiempos adicionales no previstos en este procedimiento.
- Cuando el Secretario designe un asesor como enlace de modelación, este será el primer filtro de los requerimientos correspondientes.
- Cuando haya lugar, se deberán realizar las reuniones necesarias con las dependencias solicitantes y/o relacionadas, para concertar el alcance, objetivo, tipo y las pretensiones del modelo. De las reuniones que se realicen se deberá llevar el respectivo registro a través del formato acta de reunión PA01-PR01-F02 y/o formato Listado de asistencia a reuniones y eventos PA01-PR01-F01.

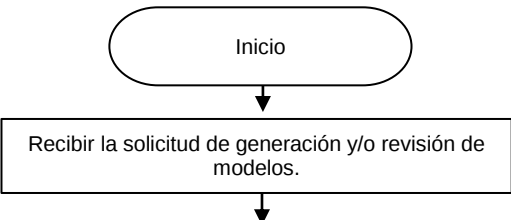
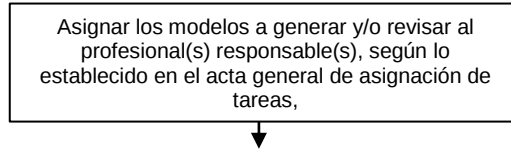
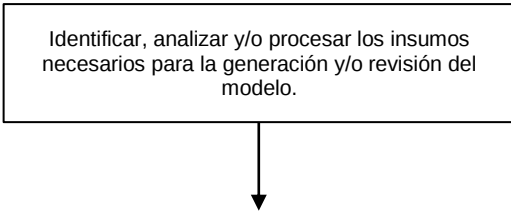
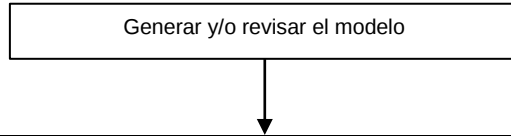
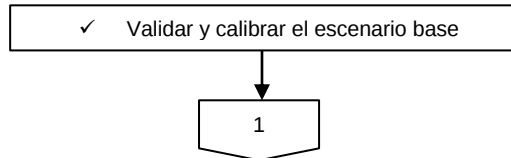
Este es un documento controlado; una vez se descargue de la intranet, la web o se imprima, se considera copia no controlada

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

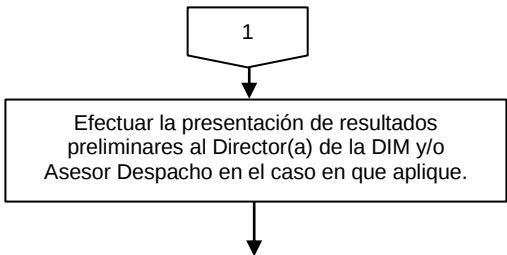
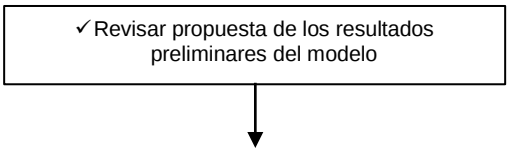
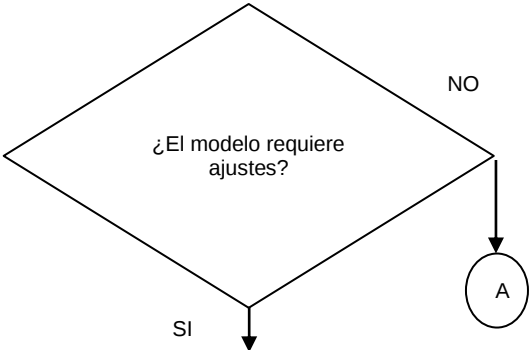
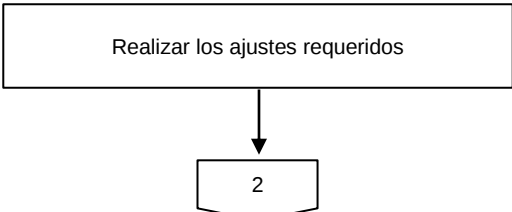
- Cumplir con los estándares establecidos en la Instructivo para la generación y revisión de modelos, para la validación y calibración de los modelos en su escenario base.
- Garantizar la confidencialidad de la información recopilada y producida en la generación del modelo, divulgando la información por los canales establecidos y autorizados.
- Los modelos que ameriten contratación por parte de terceros deberán ceñirse con lo establecido en los procedimientos de contratación del proceso de Gestión Jurídica, previa autorización del Subsecretario(a) de Política de Movilidad.
- Los resultados de los modelos emitidos por el Proceso de Inteligencia para la Movilidad, tienen como finalidad ser un insumo para la toma de decisiones, relacionadas con las medidas estratégicas de mejora a la movilidad.
- La DIM contará con un inventario o relación de modelos existentes, que pueda servir como soporte para los demás modelos que se vayan a realizar en lo sucesivo y para los reportes de gestión a efectuar.
- Una vez generado y/o revisado el modelo cumpliendo con el objetivo y alcance definido, se deberá realizar una presentación de resultados y/o informe de modelación y/o resultados tabulados en los cuales se consignent los detalles del trabajo elaborado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CON FLUJOGRAMA INTEGRADO

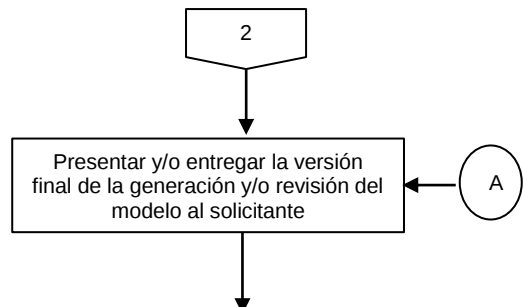
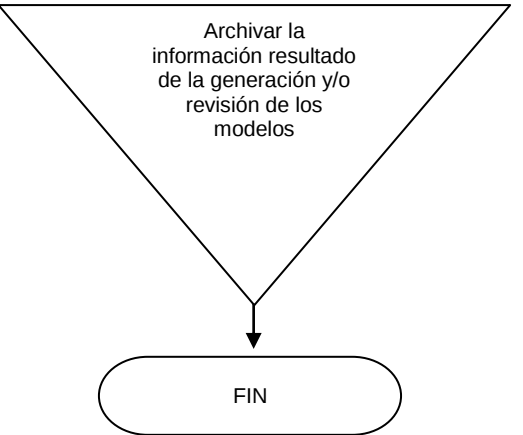
No.	Flujograma	Responsable/ Dependencia	Recursos digitales y/o Sistemas de Información	Información documentada conservada	Comentarios
1		Director(a) Profesional(es) y/o Auxiliar Administrativo (DIM)	Aplicativo de Correspondencia a Google Apps (Correo electrónico) WhatsApp	Formato PE04-PR01-F01 o Planilla de recepción o PDF Correo electrónico o Pantallazo WhatsApp	Se recibirán solicitudes de modelos de cliente interno y externo, para el filtro del asesor del despacho en caso en que aplique.
2		Profesional encargado DIM y/o Asesor Despacho	Herramientas de Microsoft Office (Excel)	Archivo Excel de seguimiento de proyectos de modelación.	La asignación se efectuará mediante el registro en el archivo Excel de seguimiento de proyectos de modelación.
3		Profesional(es) (DIM)	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Información como volúmenes, velocidades, información económica o cualquier información relevante para la generación y/o revisión del modelo basado en la PE04-PR03-IN01 Instructivo para la generación y revisión de modelos.
4		Profesional(es) (DIM)	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Se debe tener en cuenta la oferta, demanda y parámetros a modelar y la PE04-PR03-IN01 Instructivo para la generación y revisión de modelos
5		Profesional(es) (DIM)	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Se validará mediante pruebas estadísticas establecidas en la PE04-PR03-IN01 Instructivo para la generación y revisión de modelos

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

No.	Flujograma	Responsable/ Dependencia	Recursos digitales y/o Sistemas de Información	Información documentada conservada	Comentarios
6		Profesional(es) (DIM)	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Las herramientas digitales servirán de insumo para la presentación de los resultados preliminares del modelo.
7		Director (a) de la DIM y/o Asesor Despacho en el caso en que aplique.	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Revisar que el modelo cumpla con los aspectos técnicos requeridos, si hay lugar a observaciones, el documento será devuelto para efectuar los ajustes correspondientes
8		Director (a) de la DIM y/o Asesor Despacho en el caso en que aplique	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	N.A.	Se remiten las observaciones al Profesional para su correspondiente ajuste.
9		Profesional(es) (DIM)	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Documentos de Trabajo)	Los ajustes deben estar acordes con las observaciones efectuadas y la versión final de los resultados del modelo se remiten al Director(a) de la DIM y/o Asesor Despacho

Este es un documento controlado; una vez se descargue de la intranet, la web o se imprima, se considera copia no controlada

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	
	PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD	
	Código: PE04-PR03	Versión: 3.0

No.	Flujograma	Responsable/ Dependencia	Recursos digitales y/o Sistemas de Información	Información documentada conservada	Comentarios
10		Director(a) Profesional(es) (DIM) y/o Asesor Despacho en el caso en que aplique	Herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Software especializados como ArcGIS, Emme, entre otros	Archivos digitales (Carpeta Compartida)	Los resultados finales del modelo podrán ser: Una presentación de resultados y/o informe de modelación y/o resultados tabulados en los cuales se consignen los detalles del trabajo elaborado.
11		Profesional(es) DIM	Carpetas Digitales	Archivos digitales	Los archivos digitales deben reposar en la carpeta compartida de la DIM y los documentos de trabajo estarán dispuestos para su consulta en los PC de Modelación.